



Nuevo condominio de viviendas tuteladas presenta 92,52% de avance

Magallanes contará con 135 soluciones habitacionales para personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Estos dispositivos integran el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida, porque son espacios diseñados para cuidar a las personas mayores autovalentes, potenciando su bienestar a través de estrategias que generen autonomía y pertenencia con el entorno comunitario.

"Aparte de estos cuatro conjuntos que tenemos operando en Magallanes, se encuentra en construcción un segundo dispositivo para Punta Arenas, que presenta un 92,52% de avances. También, este año el departamento de Inversiones de nuestra secretaría regional recomendó de manera satisfactoria la fase de diseño del proyecto conducente a la construcción de un tercer condominio en Punta Arenas, y de un segundo en Porvenir. Estos 7 condominios de viviendas tuteladas representan 135 soluciones habitacionales para las personas mayores", destacó el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica.

El condominio que se construye en Punta Arenas estará conformado por 20 viviendas individuales destinadas a personas mayores autovalentes que vivan solas o en pareja. Contarán con 38,5 metros cuadrados, distribuidos en sala de estar comedor, cocina, dormitorio, baño y patio.

Estos condominios poseen espacios de uso común, como una sede comunitaria, lavandería, bodega, sala multiuso, estacionamientos y áreas verdes. Son trasladados al Servicio Nacional del Adulto Mayor en comodato por el Serviu, para su administración.